

**Circular No. 11
31 de marzo de 2025**

*“Demos infinitamente gracias a Dios por tantos beneficios, y seamos agradecidos”
Santa Cándida María de Jesús*

Queridas familias:

Reciban un gran saludo de bendición de Jesús Redentor y María Reina que nos acompañan en nuestra vida con fe, amor y esperanza.

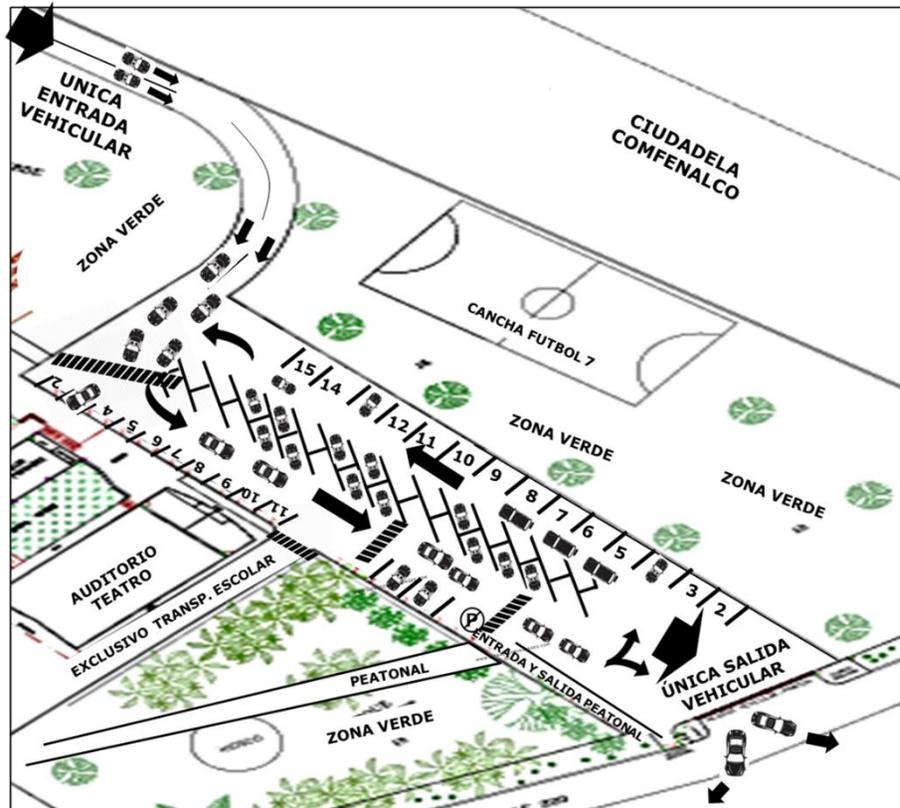
En este tiempo de Cuaresma seguimos con “nuestros ojos fijos en una sola esperanza: la Pascua, la resurrección de Jesús, nuestra propia resurrección”. El evangelio de este domingo nos habló de la misericordia y paz de Dios, que transforma nuestras vidas, nos reafirma en la parábola del Hijo Prodigio, que nuestra historia de salvación tiene procesos de restauración, de reconciliación y de renovación. “No olvidemos que el origen y meta de esta historia es Dios mismo: un diálogo de amor continuo, que una vez iniciado, nunca termina”.

Queremos compartir la siguiente información con toda la comunidad.

1. Plan estratégico de Seguridad Vial.

Hoy queremos contextualizar tres (3) aspectos para seguir fortaleciendo nuestro Sistema de Seguridad Vial:

a. El objetivo general de nuestro plan estratégico de seguridad vial es prevenir y evitar la ocurrencia de accidentes y no poner en riesgo la integridad y favorecer el cuidado de los integrantes de la comunidad, y para fortalecerlo se invita a **las familias, estudiantes, acudientes y visitantes** a hacer buen uso del parqueadero, de toda la señalización vial dispuesta y de las recomendaciones que el colegio realiza. Invitamos a respetar las señalizaciones, parquear en los lugares permitidos (no utilizar las zonas verdes a menos que se



habilite por alta afluencia de carros), respetar las demarcaciones y las señales del flujo vehicular, a hacer la fila vehicular en el orden de llegada con **respeto y paciencia**, sin bajarse del carro. Igualmente, se invita al estudiantado a usar adecuadamente los senderos y zonas peatonales (existen entradas y salidas peatonales por las calles 197 y 200).

b. Todos los vehículos deben entrar por la calle 197, por el portón posterior ubicado antes del Conjunto Ciudadela Comfenalco, donde se une el anillo vial con la Autopista. Así mismo, la

 <p>COLEGIO REINA DE LA PAZ</p>	<p>MACROPROCESO GESTIÓN DIRECTIVA CIRCULARES A FAMILIAS</p>	 <p>PCATACIDAD NTMP 001</p>	<p>CÓD.:GD-R- 002</p> <p>F.A.: 08/01/2011</p> <p>VERSIÓN: 0</p>
--	--	---	--

única salida vehicular será por el portón de la calle 200. Por eso, es importante establecer los puntos de encuentro con sus hijas(os) de manera rápida para no hacer trancón o parquear en zonas que causen congestión. En caso tal que no ubiquen a sus hijas(os) deberá circular en la fila vehicular \cup establecida y parquear para no obstruir la salida. (ver plano). Ayuda tener un letrero grande con el nombre y grado de su hija(o) para que las personas a cargo de la salida les ayuden a localizarla(o).

- c. El parqueadero interno que se encuentra frente a las oficinas, es de uso exclusivo para las rutas de Transporte Escolar de la **empresa TransAmérica Tours** que ingresan por el portón azul de la calle 200 y sale por el mismo. Desde la prevención de accidentes no pueden acceder a este espacio y alrededores, incluido el portón, los vehículos o motos particulares.

Por último, queremos decir que el éxito de la implementación de estas pautas viales depende de cada persona integrante de la comunidad, y del ejercicio permanente de **respeto, fraternidad, tolerancia, paciencia y apropiación de cada medida**.

2. Comunicación Asertiva.

Es muy importante tener presente en cuidar los modos y maneras al comunicarnos en los distintos canales creados institucionalmente como correos, Mensajería Institucional, WhatsApp y encuentros presenciales. Siempre esperamos de todas y toda una **comunicación asertiva, que propicie los acuerdos y el diálogo, estableciendo propuestas de mejora dentro de un marco de respeto, construcción, empatía y valoración de cada persona**.

Invitamos a las familias igualmente para que, en sus grupos de WhatsApp, como adultos se propicien estos valores y de ninguna manera se vulneren derechos de niñas, niños y jóvenes con comentarios inoportunos, imprudentes y desobligantes hacia ellos(as), igualmente, esperamos el buen trato hacia las personas educadoras y directivas. Es importante que las familias administradoras de estos grupos establezcan pautas de convivencia para el buen manejo de la comunicación entre familias y la comunicación que se genere institucionalmente a nivel pastoral, misional, académica, de convivencia o administrativo-financiero.

Todos debemos ejercer nuestro papel de personas formadoras siendo asertivos(as) y utilizando los conductos regulares para contextualizar la situación (Artículos 72 y 73 Manual de Convivencia), y ser parte de la solución ante cualquier inconveniente a nivel académico o de convivencia, e incluso en zonas como el parqueadero cuando están dejando o recibiendo a sus hijas(os) deben ser testimonio de buenos modales, cultura ciudadana y manejo adecuado de emociones.

Se invita a la lectura del Capítulo 11 de Nuestro Sistema de Información y Comunicación para seguir fortaleciendo este ámbito.

3. Información sobre compromisos académicos e información recibida y entregada desde Plataforma Institucional.

Seguimos reafirmando y privilegiando la directriz de **no dejar compromisos académicos para la casa**. En ese sentido nos hemos reunido con el Consejo Académico para hacer seguimiento a esa pauta institucional y la necesidad de hacer un cambio en la hora para recibir y entregar información en Plataforma Institucional a partir de las inquietudes planteadas por estudiantes, familias, personas educadoras y observaciones de aula por parte del Equipo Directivo. Les compartimos las siguientes decisiones:

- I. Es deber de cada estudiante desde su autorregulación en el aprendizaje con la ayuda de su familia, **reforzar en casa hábitos de estudio para seguir fortaleciendo los saberes**

 <p>COLEGIO REINA DE LA PAZ</p>	<p>MACROPROCESO GESTIÓN DIRECTIVA CIRCULARES A FAMILIAS</p>	 <p>NTMP 001</p>	<p>CÓD.:GD-R- 002</p> <p>F.A.: 08/01/2011</p> <p>VERSIÓN: 0</p>
--	--	---	---

trabajados en las distintas asignaturas. Para ello, debe aprovechar los recursos dispuestos como guías, libros, plataformas de las editoriales, libros de la biblioteca del colegio (con total disponibilidad para ser prestados), apuntes de clase, libros de la biblioteca familiar; tutoriales, e-book y recursos académicos en Internet. Esto se convertiría en un **compromiso personal ineludible.**

- II. Se ha presentado que en algunas aulas ciertos estudiantes **no están optimizando y regulando su tiempo para hacer los trabajos correspondientes en clase.** Ya las personas educadoras tienen indicaciones y estrategias precisas por parte de sus jefes de área para garantizar la terminación exitosa de las actividades en clase tanto en Espacio Personal, como en Grupo de Ayuda Mutua GAM. Es importante recalcar, que si hay incumplimiento por parte de algunas(os) estudiantes de estas indicaciones que impidan la terminación en clase de alguna actividad **por negligencia e irresponsabilidad deberá culminarse en casa,** naturalmente, que, si la mayoría no pudo terminar ese trabajo en clase, es deber de la persona educadora asignar un espacio adicional durante la jornada escolar para su culminación y no dejarla para hacerla en casa.
- III. Cualquier inquietud al respecto, favor comunicarla desde el conducto regular a la persona educadora o a la instancia del conducto regular que haya lugar.
- IV. En la Circular No.7 se informó que “con el fin de gestionar el envío y llegada de mensajes y/o informaciones desde la Plataforma Institucional (mensajería y agenda escolar), esta estará abierta durante toda la semana partiendo del lunes 6:00 a.m. hasta el viernes 5:00 p.m.” Desde el Consejo Académico con el aval del Equipo Directivo se ha establecido que **la entrega y recepción de información, actividades, elaboración de proyectos, solicitud de materiales y otros,** solo serán programados de **lunes a viernes en el horario de 6:00 a.m. a 4:00 p.m.**

Aclaremos que la Plataforma seguirá abierta en Mensajería Institucional para comunicar novedades pertinentes como incapacidades médicas, por calamidad, ausencias por viajes y otras comunicaciones urgentes de familia, e igualmente circulares institucionales, pastorales, administrativas, entre otras.

Agradecemos la atención e interiorización de toda la información comunicada en esta circular. Que Dios Padre les acompañe, y nuestra Señora Reina de la Paz les guíe, con amor, alegría, paz, sabiduría, salud y bienestar.

Atentamente,


 Roger Pérez Nieto
Rector


 Hna. Ana Apolonia Mendoza López F.I.
Representante Legal

Equipo Directivo

.....
¡ESTAMOS INFORMADOS!